

propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 15 de marzo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Yartu González.—13.197.

GARADASA S.I.C.A.V., S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en la calle Claudio Coello, número 75, de Madrid, a las diez horas del día 26 de mayo de 2005, en primera convocatoria, y si no hubiere quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día 27 de mayo en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la Propuesta de Aplicación de Resultados del ejercicio 2004.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Ratificación y, en su caso, modificación de anteriores acuerdos de la Junta de Accionistas sobre exclusión de cotización en Bolsa de las acciones de la Sociedad, supresión del artículo 53.bis y modificación del artículo 6 y la supresión del artículo 8 de los Estatutos Sociales. Adopción de un sistema que dote de liquidez a las acciones de la sociedad, incluido la posible incorporación a un mercado organizado. Delegación en el Consejo para la ejecución de estos acuerdos.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación del Acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de las cuentas anuales del ejercicio 2004, del informe del auditor de cuentas y de los informes del Consejo de Administración relacionados con las cuentas del ejercicio 2004 y con los diversos puntos del Orden del Día que exigen dicho informe -en los que se contienen los textos de los artículos a modificar- así como de toda la restante documentación legalmente establecida.

Podrán asistir a las Juntas Generales, con voz y voto, los accionistas tenedores de 250 o más acciones que, con cinco días de antelación al de celebración de la Junta, figuren inscritos en el correspondiente Registro Contable. Los accionistas que posean menos de 250 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquel número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 1 de abril de 2005.—El Consejero Secretario, Rodrigo Vives Monfort.—13.201.

GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE TALAVERA DE LA REINA, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca a los accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, que se celebrará en Talavera de la Reina (Toledo), plaza del Pan, número 1, el día 3 de

mayo de 2005, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediese, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y nombramiento de Consejo de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Talavera de la Reina, 5 de abril de 2005.—El Presidente y la Secretaria del Consejo de Administración, Carlos Ángel Devia y María Ángeles García Gómez, respectivamente.—13.681.

GO.NETWORK (ESPAÑA), SOCIEDAD ANÓNIMA

(En liquidación)

Anuncio de disolución y liquidación

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de Go.Network (España), S. A., en reunión celebrada el 2 de junio de 2004, acordó la disolución y simultánea liquidación de la compañía, aprobando al mismo tiempo el siguiente balance final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Accionistas por desembolsos no exigidos	45.076,50
Activo Circulante	15.025,50
Total activo	60.102,00
Pasivo:	
Capital Social	60.102,00
Total pasivo	60.102,00

Madrid, 5 de abril de 2005.—Los Liquidadores, D. Grant Anderson, D. Eric Aledort y D.ª Marsha Reed.—13.689.

GRUPO 5 DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, S. A.

El Consejo de Administración ha acordado convocar Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el despacho profesional del Sr. Presidente del Consejo de Administración, don José María Buyo Couto, sito en Alicante, calle Arzobispo Loaces, número 7, 1.º piso, el día 29 de junio de 2005, a las once horas, en primera convocatoria y, si procediese, al día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio social de 2004.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultado.

Tercero.—Aprobación o censura, en su caso, de la gestión social desarrollada en el ejercicio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace saber que a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Alicante, 31 de marzo de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, José Fuertes Fernández.—13.189.

GUADALMINA GOLF, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Administrador Único de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en Marbella, en el domicilio social, el día 28 de abril (jueves) de 2005 a las doce horas en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria el día 29 de abril (viernes) de 2005 a la misma hora y en el mismo lugar, siendo los asuntos a tratar los comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Administrador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales integradas por el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, Informe de Gestión y Propuesta de Aplicación del Resultado, todo ello correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Propuesta de Obras de Reforma del Campo Norte.

Quinto.—Implantación de un sistema informático de reservas de horarios de juego para los accionistas-jugadores.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta de la Junta de conformidad con lo establecido en el artículo 113 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y designación, en su caso, de interventores del Acta a los que alude dicho precepto.

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 112, y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la convocatoria de la Junta General cualquier accionista tendrá derecho a examinar, en el domicilio social, y podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, Informes de los auditores de cuentas y los Informes del Administrador relativos a los acuerdos sometidos a aprobación.

Los derechos de asistencia y voto en la Junta General se regirán por lo dispuesto en el Texto Refundido de Ley de Sociedades Anónimas y en los Estatutos Sociales.

Todo accionista que tenga derecho de asistencia podría hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona de acuerdo con lo previsto en los artículos 106, 107 y 108 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Marbella, 7 de abril de 2005.—El Administrador Único, D. Gerardo Mosquera.—14.026.

HERMOSILLA INMUEBLES, S. A.

Se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la empresa, calle Hermosilla número 21, de Madrid, a las veinte horas del día 28 de Abril de 2005, en primera convocatoria, y a las veintiuna horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 20 de Diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, el Balance, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado el 20 de Diciembre de 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 20 de Diciembre de 2003.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado el 20 de Diciembre de 2004.

Quinto.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración y la gestión social